SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHamdiaz	AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-02-10:45 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	172032224	Fecha Registro:	2024-04-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	2124	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2024-04-24			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	5.026.560,00	Valor Deducciones:	29.517,00	Valor Neto:	4.997.043,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	5.026.560,00	Valor Deducciones	29.517,00	Valor Neto	4.997.043,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Numeros				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79059521	Razón Social:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	677109563	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	Número:		Tipo:		Fecha:	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E. / 00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE									
	Nación	AR85000	CSF	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano TESORERÍA

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,000 %	7.400,00	7.400,00	
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	0,400 %	20.106,00	20.106,00	
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	10,000 %	2.011,00	2.011,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-850005 - RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD - ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-04-18	5.026.560,00	05 NINGUNO	Pagada

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano TESORERÍA

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2024-04-18-2:10 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2124	Fecha Registro:	2024-04-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADD				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	5.026.560,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	5.026.560,00	Saldo x Ordenar:	5.026.560,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Dperaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	29.517,00	Valor Neto:	4.997.043,00			Nro. Compromiso:	224	Nro. Cdp:	1323
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	56

TERCERO

Identificacion:	79059521	Razon Social:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	677109563	Banco:	BANCO BILBAD VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	2224	Tipo:	Sistema General de Regalías	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CPS-51-2024	Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha:	2024-04-18

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	Nación	AR85000	CSF	2024-04-18				
					Total:	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00	5.026.560,00

Objeto:	3ER PAGO CONT RSC-CD-51-2024 PERIODO DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2024, OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE. CODIGO BPIN 2023005850042. SGR.

PLAN DE PAGOS

OEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-04-18	Generada	5.026.560,00

Orden de Pago 172032224

1520084343 9

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2024-04-18-1:51 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	2224	Fecha Registro:	2024-04-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Sistema General de Regalías		Nro. Compromiso:	224	Nro. Cdp:	1323
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	5.026.560,00	Valor Iva:	0,00		Valor Total:	5.026.560,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO								
Identificacion:	79059521	Razon Social:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	3ER PAGO CONT RSC-CD-51-2024 PERIODO DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2024, OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE,

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	FINANCIERA Hoja de ruta trámite de cuentas	PA-01-FIN-FO-03 04-01-2021 V.01

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO **CC/NIT:** 79.059.521 DE ENGATIVA

No Y FECHA DE CONTRATO : RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024 **PERIODO DE COBRO:** 11 DE MARZO DE 2024 AL 10 DE ABRIL DE 2024

ITEM	AREA	NOMBRE DE QUIEN RADICA	FECHA INGRESO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FECHA SALIDA	NOTA DEVOLUCION
1	SUPERVISOR					
2	JURIDICA					
3	CUENTAS					
4	CONTABILIDAD					
5	FINANCIERA					
6	PRESUPUESTO					
7	GERENCIA					
8	TESORERIA		19-4-24	2:29 p Karen		
9	VIGENCIA ANTERIOR ARCHIVO TESORERIA					
10	VIGENCIA ACTUAL JURIDICA TESORERIA					

OBSERVACIONES:

80139.

CXP. 2224.

OBL. 2124

RedSalud NIT.844.004197-2	CONTRATACION CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PA-04-CON-FO-16 01-10-2021 V.07

LA SUSCRITA JEFE DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE DE RED SALUD CASANARE E.S.E.
CERTIFICA:

Qué: **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO** identificado con CC/NIT No. **79.059.521 de Engativa** , Contratista del contrato **(RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024)** , cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**., cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el periodo comprendido entre el **11-03-2024 y 10-04-2024**. El valor del periodo a cobrar es de **CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ($5.026.560) Moneda Corriente**
Numero de factura **No Aplica** Fecha **No Aplica**

Que los datos financieros y legales del contrato son:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024						
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042						
RUBRO PRESUPUESTAL/IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	41060101 BPIN 2023005850042- SGR - Departamento de Casanare Fuente: Recursos de Regalias Transferidos por otras entidades para su ejecucion BPIN 2023005850042						
VALOR DEL CONTRATO	$ 120,637,440						
N° Y FECHA DE CDP	41	28-NOV-2023		VALOR :	$ 120,637,440		
N° Y FECHA DE RP	11	9-ENERO-2024		VALOR :	$ 120,637,440		
N° Y FECHA DE CDP ADICION		N.A		VALOR :	N.A		
N° Y FECHA DE RP ADICION		N.A		VALOR :	N.A		
PRORROGA N°		N.A					
N° Y FECHA DE RP CESION	N.A			VALOR :	N.A		
N° Y FECHA DE CDP RESERVA		N.A		VALOR :	N.A		
N° Y FECHA DE RP RESERVA		N.A		VALOR :	N.A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 120,637,440						
FECHA DE TERMINACION FINAL	10	1	2026				
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	DIA	MES	AÑO	ACTA DE REINICIO	N°	DIA	MES	AÑO

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

A. DESCRIPCION	B. EJECUTADO	C. AMORTIZACION	D. V/r CONTRATO	E. SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			**$ 120,637,440**	**$ 120,637,440**
PAGO 1	**$ 5,026,560**			**$ 115,610,880**
PAGO 2	$ 5,026,560			**$ 110,584,320**
PAGO 3	$ 5,026,560			**$ 105,557,760**
SUMA DE PAGOS	**$ 15,079,680**			
SALDO POR EJECUTAR	**$ 105,557,760**			
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0**			
SUMAS IGUALES B,D	**$ 120,637,440**		**$ 120,637,440**	

OBSERVACIONES:
Que se ha revisado y verificado las planillas presentadas o la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, los aportes obligatorios de seguridad social, y el contratista cumple con el pago a satisfacción según la siguiente relación:

N° PLANILLA	9464612347	**SALUD**	**$ 251,400**	**ARL**	**$ 10,500**
PERIODO	MARZO	**PENSION**	**$ 321,800**		

Certificación Expedida por: | Fecha de Expedición:

Para constancia se firma a los:

Supervisor
SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ

ANEXOS: Certificacion de Cumplimiento, No Obligados a Factura, Informe de Actividades, Planilla Mes de Marzo de 2024 y CD Informacion
Nota:

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	FINANCIERA	PA-01-FIN-FO-02 12-01-2024 V.09
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	

(Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003, Resolución 42 de 2020).
AUTORIZACION Numeración de facturación documento soporte No. 18764063670013
De fecha 12 de enero de 2024. Rango autorizado prefijo RSC1 No. 79247 al 93000 vigencia 12 meses.

(ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE RED SALUD CASANARE)

FECHA DE RADICACION

DD MM AAAA

17 ABR 2024

NUMERO DE CONSECUTIVO (Contabilidad colocará el número consecutivo, en el momento de la causación).

RSC1 - 80139

INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE ENERO DE 2026
NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
NIT/CC	79.059.521 de ENGATIVA
DIRECCION	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO	311 50 90 590
MUNICIPIO(S) DONDE SE PRESTO EL SERVICIO	VILLANUEVA - YOPAL
PERIODO DE COBRO	ONCE (11) MARZO DE 2024 AL 10 DE ABRIL DE 2024
VALOR A COBRAR	CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS **($5.026.560) Moneda Corriente**

Observaciones:

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO **contratista**	**SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ** **Aceptación** **Supervisora**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
N° Y FECHA DEL CONTRATO	**RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024**
CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
C.C./ NIT	79.059.521 DE ENGATIVA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION	VEINTICUATRO (24) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS. ($120.637.440,00), Moneda Legal Colombiana
PRÓRROGA	No Aplica
ADICIÓN	No Aplica
PERIODO DE INFORME	11-03/2024 al 10/04/2024
NUMERO DE INFORME	03 de 24
DIRECCION DOMICILIO- CIUDAD	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO MOVIL	311 50 90 590
BANCO Y N° DE CUENTA	BBVA Colombia CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se especifican las actividades contractuales desarrolladas durante el periodo de ejecución comprendido desde el Once (11) de **Marzo** de 2024 al diez (10) de **Abril** de 2024

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
1	Apoyar la Supervisión que realiza RED SALUD CASANARE E.S.E. a la Interventoría para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen las tareas de supervisión.	Se apoya a la supervisión en realizar los documentos conforme a lo establecido en el manual de supervisión y normas MECI de la entidad. A la fecha se avanzó en la suscripción del Acta de Iniciación de la obra en modelo PA-04-CON-FO-68 , y Acta de inversión del Anticipo PA-01-CNT-FO-01 y actas de reunión PA-03-GD-FO-01	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
2	Propender o Gestionar, el avance del proyecto, para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto que supervisa, acorde a concertación con la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios	Se apoya a la supervisión en lograr avances conforme a la metodología del plan de cargas del proyecto en relación a la elaboración y entrega del el Informe Pre constructivo por parte de la interventoría	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
3	Apoyar a RED SALUD CASANARE E.S.E., mediante el acompañamiento a la Supervisión del contrato de interventoría en los diferentes comités que se lleven a cabo relacionados con el proyecto, que la interventoría o RED SALUD CASANARE E.S.E., convoque	Se apoya a la supervisión en el acompañamiento en reuniones de trabajo desarrollada lo siguientes días: Acta de Reunión No 7. Avance de compromisos contractuales. Acta de Reunión No 8. Compromisos contractuales para el inicio de la obra. Fecha 18 de marzo de 2024. Acta de Reunión No 9. Visita Conjunta al sitio del proyecto Alcaldía – Asamblea –Veedores-Comunidad- Red Salud Fecha 05 de abril de 2024.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto

4	Apoyar mediante las acciones y/o soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, tendientes al Saneamiento Administrativo del mismo.	A la fecha no se han presentado reportes de la interventoría donde se evidencien circunstancias que afecten el saneamiento administrativo del proyecto	NO APLICA
5	Entregar al finalizar el contrato, todos los documentos conocidos o trasladados, así como los archivos digitales de lo proyectado, durante la ejecución del Contrato	No Aplica. El contrato finaliza el 10 de Enero de 2026	No Aplica
6	Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto relacionado en este documento para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen el ejercicio de las funciones de supervisión.	Se apoya a la supervisión en realizar los documentos conforme a lo establecido en el manual de supervisión y normas MECI de la entidad. Se implementan los modelos de Oficio. PA-03-ADA-FO-11, Memorando PA-03-GD-FO-08, Acta de Reunión modelo PA-03-GD-FO-01 y modelo de plan de inversión de anticipo PA-01-CNT-FO-01 y modelo de Acta de Iniciación PA-04-CONF-FO-68.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
7	Entregar informe mensual de supervisión por el proyecto la cual deberá quedar soporte en las carpetas de archivo de RED SALUD CASANARE E.S.E., en el contrato de interventoría.	Se entregó el informe mensual de supervisión No 02 el día 10 de Marzo de 2024 La interventoría entrego el día 8 de marzo de 2024 el informe mensual No 01 el cual fue devuelto por inconsistencias de la información. Se remitió solicitud para presentar informe mensual No 02. - Oficio requerimiento a interventoría de fecha 3 de abril de 2024 para solicitud de informe mensual No 2	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
8	Para el ejercicio de apoyo de la supervisión del proyecto asignado tendrá como obligación convocar a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al contrato de obra, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal tanto de obra y las demás que permitan llevar	Se convocó y asistió a reunión de comité al contratista de obra, la interventoría y red salud así: Acta de Reunión No 7. 5 de Marzo de 2024 Acta de Reunión No 8. 18 de Marzo de 2024 Acta de Reunión No 9. 5 de Abril de 2024 - Oficio requerimiento a interventoría de fecha 3 de abril de 2024 para cumplimiento de formatos MECI CALIDAD	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto

	reporte de la ejecución del proyecto que tiene a cargo.	- Oficio requerimiento a interventoría de fecha 3 de abril de 2024 para solicitud de informe mensual No 2	
9	Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo y visitas técnicas del proyecto en ejecución a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de interventoría, de acuerdo a las órdenes recibidas por el supervisor principal y/o de planta	Acta de Reunión No 9. 5 de Abril de 2024 Visita de campo Red Salud, Sec Salud, Alcaldia, Veedores, Asamblea departamental y Comunidad con el fin de evidenciar el avance de actividades. Se adelanta proceso de descapote, instalación de cerramiento en lona verde y demoliciones,	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
10	Apoyar la supervisión mediante la convocatoria y coordinación de comités técnicos y, si es solicitado por parte de RED SALUD CASANARE E.S.E., asistir a los comités técnicos que se lleven a cabo relacionados con los contratos de interventoría a cargo.	Se apoyó a la supervisión en la convocatoria y asistencia a la reunión de comités donde participo el contratista de obra, la interventoría y Red Salud donde se solicitó el cumplimiento de las obligaciones y actividades contractuales	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
11	Apoyar en las respuestas a las solicitudes de las entidades de control, veeduría y comunidad en general sobre el avance del proyecto a cargo	El día 5 de Abril de 2024, Red Salud se compromete a entregar en un 1 mes el plan de contingencia actualizado para su análisis técnico – económica.	NO APLICA
12	Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud de apoyo jurídico con la OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO para los procesos de posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría.	No aplica a la fecha no se ha solicitado apoyo jurídico por posible incumplimiento por parte de la interventoría	NO APLICA
13	Apoyar a la OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD de RED SALUD CASANARE E.S.E. con la información que requieran para el correcto desarrollo administrativo y contable del proyecto a cargo	Se apoya a la oficina de presupuesto y contabilidad de Red Salud Casanare en el cargue del plan de pagos del proyecto, documentos de giro de anticipo y RPS del contrato de obra. A la fecha se suscribió acta de inversión del anticipo de fecha 18 de marzo PA-01-CNT-FO-01	NO Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto. Acta de Iniciación.

Calle 9 No. 24- 75 Telefono No. 6324018 Yopal Casanare
contactenos@redsaludcasanare.gov.co

14	Coordinar, evaluar, tramitar junto con la OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS, las acciones para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos; lo cual será el apoyo directo a las obligaciones que por naturaleza tiene el OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS	Se apoya a la supervisión en la coordinación, evaluación y tramite lo documentos y acciones para la ejecución del proyecto. Se suscribió acta de iniciación del contrato de interventoría de fecha 7 de Febrero de 2024, y de obra de Fecha 18 de Marzo de 2023, se presentó el informe pre constructivo y anexos, se actualizo presentación del proyecto con toda la información pertinente. Ver anexo	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto. Acta de Iniciación.
15	Solicitar a la interventoría la correcta revisión de los informes de obra, y en general toda la documentación que, de reporte del avance del contratista de obra, so pena de iniciar los procesos a que haya lugar al contratista de interventoría, la cual estará a cargo del apoyo a la supervisión y deberá coordinar con la OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.	NO APLICA, El primer informe de mensual de obra debe presentarlo el próximo 18 de Abril de 2024 a la Interventoría. Se ofició a la interventoría el día 5 de Abril de 2024 para la entrega del informe No 2 de Interventoría.	NO APLICA
16	Revisar los informes de interventoría, modificaciones, suspensiones, prorrogas y demás tramites que se realicen al contrato de Interventoría en el avance del seguimiento y control del proyecto, por lo que deberá el supervisor avalar mediante firmas conjuntas los tramites solicitados por la interventoría.	NO APLICA, a la fecha el contrato de Interventoría no ha presentado los ajustes al informe No 1 y el No 2 está pendiente su entrega. No se ha presentado solicitud de modificaciones, suspensiones, prorroga y /o demás tramites.	NO APLICA
17	Digitalizar y cargar la información del proyecto a cargo en la plataforma SIA OBSERVA SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA de la contraloría.	No requerido en el periodo, sin instrucción al respecto.	NO APLICA
18	Digitalizar y cargar la información del proyecto a cargo en las plataformas de entidades que requieran información y las propias de RED SALUD CASANRE E.S.E.	A la fecha del presente informe se cargo la información disponible en el Aplicativo GESPROY,	Información Cargada en el sistema GESPROY

Calle 9 No. 24- 75 Telefono No. 6324018 Yopal Casanare
contactenos@redsaludcasanare.gov.co

19	Suscribir con el supervisor el acta de inicio y terminación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	Se suscribió junto con el contratista de interventoría y supervisión el acta de iniciación de fecha 7 de Febrero de 2024, Se suscribió junto con el contratista de obra, interventoría y supervisión el acta de iniciación de fecha 18 de Marzo de 2024, junto con los soportes solicitados por la oficina jurídica de Red Salud Casanare.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto.
20	Entregar como soporte para los pagos mensuales pactados, informe en el cual se describa de forma detallada la supervisión apoyada con base en proyecto relacionado en este documento.	Se entrega informe mensual del periodo contractual del 11 de marzo de 2024 al 10 de abril de 2024	Informe No 3
21	La terminación del presente contrato estará sujeta al termino pactado para su ejecución y la suscripción de los actos concomitantes como informes finales del mismo, en el cual se evidencie el avance y estado de los contratos de obra e interventoría, al momento del informe final del contrato de servicios profesionales	No Aplica la terminación del contrato de supervisión se estima para Enero 10 de 2026 y la terminación del contrato de interventoría para el día 6 de Enero de 2026	NO APLICA
22	Registrar en el aplicativo la información del proyecto requerida en cada uno de los componentes del Sistema.	A la fecha del presente informe se cargo la información disponible en el Aplicativo GESPROY,	Información Cargada en el sistema GESPROY
23	Asegurar la veracidad e idoneidad de la información registrada en el Sistema conforme a los soportes documentales de la misma.	A la fecha del presente informe se cargo la información disponible en el Aplicativo GESPROY, conforme a los soportes suministrados por el contratista de interventoria	Información Cargada en el sistema GESPROY
24	En los proyectos financiados con recursos de los Fondos, validar la consistencia de la información de giros realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a los respectivos proyectos visualizada desde el aplicativo Web para cargue y reporte de información de cuentas autorizadas o registradas del SGR.	No Aplica, el proyecto se encuentra financiado por el SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	NO APLICA

25	Validar la consistencia de información de pagos a los contratos del proyecto visualizada desde el aplicativo Web para cargue y reporte de información de cuentas autorizadas o registradas del SGR	A la fecha se encuentran desembolsado el anticipo del contrato de interventoría y de obra y se procede con el cargue en el aplicativo web GESPROY	NO APLICA
26	Identificar las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos del proyecto y el cumplimiento de los resultados programados y proponer al Representante Legal de la instancia ejecutora, las acciones de mejora que se requieran, en coordinación con el supervisor e interventor de los contratos asociados al proyecto	A la fecha la interventoría entrego el informe pre constructivo, el cual Avalo el inicio de la ejecución del contrato de obra.	NO APLICA
27	Realizar el estudio, análisis, evaluación y calificación de las propuestas presentadas dentro del proceso contractual de interventoría.	No Aplica a la fecha ya se surtió la fase precontractual del contrato de interventoría	NO APLIA
28	Apoyar en la estructuración de la fase precontractual para la planeación y estructuración de justificación de la necesidad, estudios previos, evaluación de propuestas, o cualquier otra actuación que demande su intervención en razón al perfil profesional cuando se le requiera	NO APLICA, a la fecha del presente informe no se ha requerido apoyo de estructuración y planeación de estudios previos ni de la evaluación de propuestas	NO APLICA
29	Integrar el comité evaluador en el proceso contractual que se adelante y sea asignado por el ordenador del gasto (en caso de ser necesario).	NO APLICA, a la fecha no he sido designado como integrante de un comité evaluador del proyecto objeto de la referencia	NO APLICA

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Recolectar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera	Se recolecto toda la documentación generada de la Etapa Precontractual del Contrato de Interventoria	NO APLICA
b	Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	Se suscribió el Acta de Iniciación del contrato de interventoría de fecha 7 de Febrero de 2024 A la fecha del presente informe el contratista de interventoría presento el informe pre-constructivo y avalo los estudios y diseños.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
c	Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.	Se establecen mecanismos agiles eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión, y de esta manera supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del interventor, se presta todo el apoyo, el conocimiento y mecanismo para el desarrollo del cargo	NO APLICA
d	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	La interventoría durante el informe precontractual verifico la necesidad de adelantar permisos y licencias ambientales previo a la ejecución para el contrato de Obra. La interventoría realizo visita técnica la existencia de árboles enfermos que deben ser talados, y sugiere adelantar a Red Salud los trámites pertinentes para no afectar el desarrollo funcional del hospital actua. La interventoría presento informe de aprovechamiento forestal e informe fitosanitario para que Red Salud tramite los permisos pertinentes. La interventoría elaboro los anexos, formatos y los documentos requeridos por Corporinoquia, los presento a la gerencia de Red Salud Casanare para su gestión y pago de los servicios de evaluación. Red Salud Casanare presento a Corporinoquia el día 14 de febrero de 2024 la solicitud de autorización de tala de individuos por emergencia fitosanitaria, menores a diez arboles del hospital local del	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto

municipio de Villanueva y la solicitud de Autorización de aprovechamiento forestal para el proyecto Construcción hospital Local de Villanueva Casanare conforme a los documentos de la interventoria.

Corporinoquia emitió las liquidaciones de servicios de evaluación por un valor de $2.494.477,0 para el expediente 500.5.1.24-00691. Y de un valor de $114.494.535,0 para el expediente 500.5.1.24-00690, de fecha 28 de Febrero de 2024 y un mes de plazo para realizar el pago Correspondiente

Al respecto la Subgerente administrativa y financiera de red salud Casanare, manifestó que Red Salud Casanare no cuenta con los recursos propios para poder cancelar los servicios de evaluación a Corporinoquia y que la única solución a corto plazo seria incluir estos costos en el proyecto de inversión, mediante el trámite de un ajuste al proyecto conforme al artículo 4.5.1.2.1. Variables susceptibles de ajuste a proyectos de inversión Subsección 2 del Acuerdo 007 del 26 de Mayo de 2022 con la inclusión actividades nuevas y del incremento en valor por los costos de servicios de evaluación ambiental.

La interventoría manifiesto que dentro del componente económico del proyecto no se encuentra ninguna actividad relacionado con pago de servicios de evaluación ambiental ni en el presupuesto de obra ni en la discriminación del factor del Análisis de Administración, Imprevistos ni Utilidad y que la única alternativa es el pago por parte de RED SALUD o una solicitud de adicional con recursos del SGR o propios de la Gobernación de Casanare.

El contratista manifiesto a las partes que por las circunstancias que rodean el proyecto en términos de cumplimiento del cronograma, de la expectativa de la comunidad para el inicio de las actividades y al deber ser estipulado en la cláusula primera – Objeto: Construcción hospital local de Villanueva Casanare,

h	Procurar que por causas atribuibles a la Entidad no se cause rompimiento del equilibrio financiero.	No Aplica A la fecha del presente informe la interventoría se encuentra en ejecución sin novedad que rompa el equilibrio financiero.	No Aplica
i	Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y jurídico del contrato.	Se Programaron Reunión de comité de obra y socializaciones para la ejecución del proyecto. • Acta de Reunión No 7. Avance de compromisos contractuales fecha 5 de Marzo de 2024 • Acta de Reunión No 8. Compromisos contractuales para el inicio de la obra. Fecha 18 de marzo de 2024. • Acta de Reunión No 9. Visita Conjunta al sitio del proyecto Alcaldía – Asamblea –Veedores-Comunidad- Red Salud Fecha 05 de abril de 2024 • Segunda socialización de fecha 22 de marzo de 2024.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
j	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; igualmente presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control y la supervisión, respecto a la ejecución de los contratos.	A la fecha de la presente se entrega en medio físico y magnético los documentos generados durante el proceso de ejecución Oficio recibido 14 de marzo de 2024 interventoría entrega soportes para acta de iniciación asi: - Plan de Gestión Social - Acta de Socialización con la comunidad - Plan de Trabajo - Programación de obra Pert y Gant - Plan de Calidad de Obra - Proceso Constructivo - Plan de Calidad de materiales - Acta de verificación en campo de áreas a demoler servicio de urgencias - Plan de manejo de transito - Solicitud de disposición RCD al municipio - Actas de Vecindad - Análisis de Laboratorio cantera - Relación de maquinaria y Equipo - Plan de Gestión Integral de Obra PGIO	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso

		- Visita Técnica para permiso y autorización de aprovechamiento forestal. De fecha 13 de marzo de 2024 - Oficio convocatoria comité técnico seguimiento y control de obra de fecha 15 de marzo de 2024 - Oficio a Corporinoquia de fecha enviado 16 de marzo solicitando información del estado del expediente de aprovechamiento forestal - Oficio a Corporinoquia de fecha enviado 16 de marzo solicitando información del estado del expediente de tala de individuos por emergencia fitosanitaria. - Requerimiento a interventoria para presentar informe mensual No 01. Subsanación. De fecha 18 de marzo de 2024 - Oficio interventoria requerimiento de valla informativa a contratista de fecha 18 de marzo de 2024 Suscripción del acta de iniciación del contrato de obra de fecha 18 de marzo de 2024 Suscripción del acta de anticipo del contrato de obra de fecha 18 de marzo de 2024	
k	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Se notifica a la interventoría exigiendo el cumplimiento de las normas de seguridad higiene, salud ocupacional y ambiental de fecha 9 de Abril de 2024	No Aplica
l	Entregar información a RED SALUD CASANARE E.S.E. relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgos el cumplimiento del contrato.	No Aplica. La interventoría no ha entregado evidencias de incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica

m	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	Se adelantó el trámite de los documentos soporte del acta de iniciación y de anticipo de interventoría y de obra conforme a las indicaciones de la oficina Jurídica	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
n	Realizar y/o verificar el cargue y reporte de información en el sistema "GESPROY" el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planeados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos código BPIN 2023005850042.	A la fecha se encuentra reportada en el Aplicativo Gesproy, la información contractual de los procesos de supervisión e interventoría.	APLICATIVO GESPROY
o	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	No Aplica, este numeral se cumple una vez culminados los procesos de ejecución. A la fecha la interventoría adelanta el informe pre constructivo	No Aplica
p	Apoyar el reporte de información al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR)	Se apoya en el reporte de información al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias (SPGR)	No Aplica
q	Conceptuar oportunamente sobre las necesidades de suspensión del contrato y reanudación del mismo, cuando se hayan superado las circunstancias que dieron lugar a la suspensión, y elaborar las respectivas actas, para consideración y	No Aplica la interventoría no ha presentado solicitud de suspensión.	No Aplica

Calle 9 No. 24- 75 Telefono No. 6324018 Yopal Casanare
contactenos@redsaludcasanare.gov.co

	firma del ordenador del gasto y del contratista		

2. FUNCIONES TÉCNICAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato. Igualmente constatar según el caso la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estimen necesarias para suscribir el acta de iniciación y las de ejecución del contrato.	No Aplica. A la fecha la interventoría presento el informe pre constructivo y avalo el inicio de las obras. La interventoría realizo visita técnica al sitio del proyecto en compañía de la directora del hospital local de Villanueva, con el fin de verificar el plan de contingencia y velar por la continua prestación del servicio	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
b	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiera el contrato.	A la fecha la interventoría presento para el acta de iniciación las afiliaciones del personal requerido para la etapa precontractual. A la fecha la interventoría presento para el acta de iniciación de obra las afiliaciones del personal, relación de equipos y maquinaria necesaria para la ejecución de la obra.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
c	Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría.	No Aplica, la interventoría no ha realizado requerimientos que impliquen modificaciones	No Aplica
d	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar	Se dio inicio el día 18 de marzo de 2024, se avanza en actividades de organización logística, movimiento de maquinaria, descapote y cerramiento en lona verde.	No Aplica
e	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas	No Aplica. La interventoría da inicio a los controles e inspecciones permanentes para la calidad de la obra, se espera el primer reporte en la entrega del informe No 1 de obra para el	No Aplica

	necesarias para el control de los mismos.	próximo 18 de Abril de 2024 y revisión de interventoría para el día 7 de Mayo de 2024.	
f	Verificar cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la E.S.E de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica, a la fecha no se evidencia la necesidad de reintegro a la ESE de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica

3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos del fondo del contrato y el programa de inversión del anticipo.	No Aplica el primer reporte de ejecución se programa para el próximo 18 de Abril de 2024	No Aplica
b	Revisar y verificar las solicitudes de pago formuladas que el interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.	Se revisó y verifico la solicitud de trámite de pago de anticipo el día 18 de marzo de 2024 y en presentación se lleva el registro cronológico de pagos.	No Aplica
c	Verificar la ejecución financiera del contrato presentada por el interventor para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.	Se presenta documento adjunto. Presentación donde se evidencia la ejecución financiera.	No Aplica

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICAS:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	La oficina jurídica de Red Salud adjunta la aprobación de las garantías del contrato de obra para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
b	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.	Se Promueve el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias	No Aplica
c	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados.	No Aplica a la fecha no se evidencian subcontratos	No Aplica
d	Emitir conceptos sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	No Aplica a la fecha del presente informe la interventoría no ha presentado solicitud de adiciones o modificaciones	No Aplica
e	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores se encuentren afiliados al SGSS.	Se presenta pago de seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2024	No Aplica
f	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	No Aplica a la fecha no se presentan reclamaciones de las partes	No Aplica
g	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se elaboró el acta de inversión del anticipo del contrato de obra de fecha 18 de Marzo de 2024	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proceso
h	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o	No Aplica	No Aplica

	proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.		
i	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con la ejecución del contrato.	Se dio oportuna respuesta la citación de visita de campo y entrega oportuna de la información a la veeduría.	No Aplica
j	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	Se realizan actividades conforme a las obligaciones contractuales	No Aplica

5. FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Presentar actas y/o informes mensuales.	No Aplica el recibo de interventoría y liquidación se presentara para el mes de enero de 2026	No Aplica
b	Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de interventoría ambiental a la entidad y a Corporinoquia, si se requiere.	No Aplica el recibo de interventoría y liquidación se presentara para el mes de enero de 2026 Durante la Ejecución del contrato de interventoría se presentaran informes mensuales con el componente ambiental. Se espera la entrega del informe mensual 1 (devuelto) y 2 previsto para entrega esta semana	No Aplica
c	Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva, si se requiere.	No Aplica	No Aplica
d	Proyectar y presentar acta de terminación y liquidación final de interventoría.	No Aplica	No Aplica
e	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	No Aplica	No Aplica
f	Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato.	No Aplica	No Aplica

g	En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento de contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica.	No Aplica a la fecha la interventoría no ha notificado sobre incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica
h	El supervisor no podrá autorizar de manera directa modificaciones a las condiciones esenciales del contrato. Todas las modificaciones que puedan requerirse para el logro integral del contrato, deben ser autorizadas.	No Aplica a la fecha no hay solicitud de modificaciones esenciales del contrato.	No Aplica

Para Constancia anexo: Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales período de Marzo de 2024 Copia del Rut y Copia magnética de todos los soportes

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Contratista

FIRMA
NOMBRE: SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Supervisora
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas (e).
Resolución No 205 del 18 de marzo de 2024

Reviso: Nombre/cargo o N° de OPS

-GD

CD CON SOPORTES DOCUMENTALES ELABORADOS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Rene Mauricio Zarama Rosero

-GD

PRESENTACION – INFORME DE ESTADO DE PROCESOS PROYECTO

Calle 9 No. 24- 75 Telefono No. 6324018 Yopal Casanare
contactenos@redsaludcasanare.gov.co

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

PROYECTO
CONSTRUCCION
HOSPITAL
LOCAL DE
VILLANUEVA
CASANARE



Salud
ALCALDÍA DE VILLANUEVA
Casanare
¡Oportunidades para
Volvamos a Creer VILLANUEVA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

¡Oportunidades para

SITUACION ACTUAL

En el municipio de Villanueva existe el Hospital local de Primer Nivel con una inadecuada y obsoleta infraestructura locativa lo que evidencia muy malas condiciones. Los Consultorios de Medicina General y odontología, se encuentran deteriorados y no cubren la demanda requerida. No garantiza la atención de todos los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud. No hay garantía en la prestación de los servicios primarios y servicios especializados de consulta externa, ginecobstetricia, cirugía, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica entre otros. Su capacidad es insuficiente. La comunidad reclama mayor número de médicos, mejores servicios en radiología y medicina especializada.

PERSONAS BENEFICIADAS	OBJETIVO
58.294	Construir y adecuar infraestructura en salud para atención básica

RELACION PLAN DE DESARROLLO DPTAL

LINEA ESTRATEGICA:	EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE
SECTOR:	SALUD Y PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA:	Es el tiempo de la salud, con dignidad humana y respeto a la vida
SUBPROGRAMA:	Mejoramiento de la infraestructura y dotación para la salud con enfoque de eficiencia, eficacia y seguridad para la red pública de prestación de servicios de salud
META DE PRODUCTO:	Construcción y adecuación de infraestructura físico y/o equipamiento de la Red Pública de prestación de servicios de salud en el departamento. Meta PDD: 5 Und

LOCALIZACION

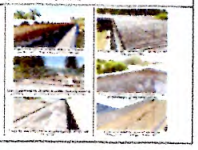




Dirección: Carrera 1G No 8 – 42

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

HISTORIAL DE PROCESOS	FECHA
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA	GEOPARK AÑO 2017 HECTOR DIAZ
INICIO ESTUDIOS Y DISEÑOS	AÑO 2021
DOCUMENTO DE RED (PROGAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO REORGANIZACION Y MODERNIZACION DE ESE- DRP. CASANARE	AÑO 2020-2021
AJUSTE DOCUMENO RED	AJUSTE PRESENTADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - APROBADO MAYO DE 2022
APROBACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA - MINISTERIO DE SALUD	17 DE NOVIEMBRE DE 2021
INCLUSION EN EL PLAN BIENAL DE INVERSIONES	VIGENCIA 2022 - 2023
ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	RED SALUD AÑO 2021 Y 2023 (AJUSTE)
CONTRATO DE DONACION AL MUNICIPIO	MAYO DE 2022
LICENCIA DE CONSTRUCCION 061 DE 2 DE MAYO DE 2023	2 DE MAYO DE 2023
MESAS TECNICAS PERMANENTES - GOBERNACION – RED SALUD – VILLANUEVA- DISEÑADORES – REUNIONES DESPCHO C/D 15 DIAS – RED SALUD Diarias	AÑO 2023
RADICADO EN MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE MIN SALUD	9 DE OCTUBRE DE 2023
PLANOS APROBADOS-MINISTERIO DE SALUD (PLANTAS ARQUITECTONICAS	9 DE OCTUBRE DE 2023
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTO DE INVERSION (SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL)	18 DE OCTUBRE DE 2023
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA PROYECTO DE INVERSION (SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA)	18 DE OCTUBRE DE 2023
CONCEPTO DE VIABILIDAD - Formato 04	18 DE OCTUBRE DE 2023
DECRETO DE APROBACION NO 0392 del 20 de octubre de 2023	20 DE OCTUBRE DE 2023
RESOLUCIÓN No. 917 DE 2023 (POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA INCONFORMACIÓN DE RECURSOS AL CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS VIGENCIA 2023-2024)	2 DE NOVIEMBRE DE 2023



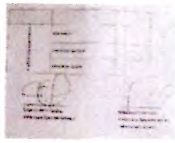
Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

DOCUMENO RED – CAPACIDAD INSTALADA APROBADA 16-NOV-2021









Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - NORMATIVIDAD EN SALUD

LEY 2056 DE 2020

(Septiembre 30)

"POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA G REGALÍAS"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TITULO I

OBJETIVOS Y FINES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 1. Objeto. Conforme con lo dispuesto por el artículo [illegible] de la Constitu la presente ley tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administrac [illegible] de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables, con criterios de participación de esa fu Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones consti Sistema General de Regalías.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 003100 DE 2019

(25 NOV 2019)

Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

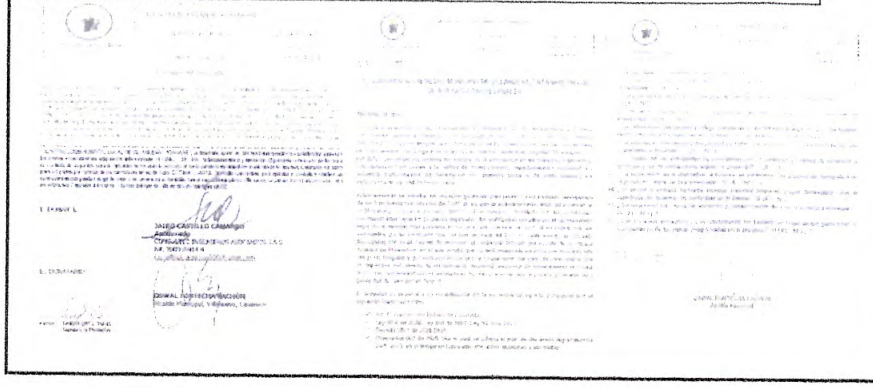
En ejercicio de sus atribuciones, especialmente las conferidas en los artículos 173, numeral 3, de la Ley 100 de 1993, 56 de la Ley 715 de 2001, 58 de la Ley 1438 de 2011, y numeral 13 del artículo 2 del Decreto – Ley 4107 de 2011 y en desarrollo de los capítulos 1, 2, 3 y 7 del Título I de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 2.5.1.2.2 del Decreto 780 de 2016, el Ministerio de Salud y Protección Social debe ejecutar periódicamente una [illegible] programas a los estándares que hacen parte de los diversos componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la prestación de Salud.

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

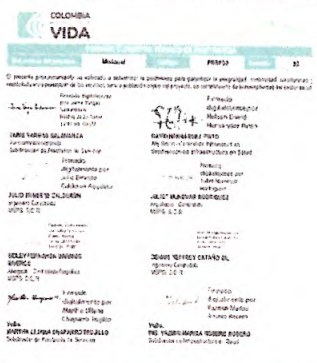
DONACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS



Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

CONCEPTO DE FAVORABILIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - EMITIDO EL 9 DE OCTUBRE DE 2023





Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

Proponente:	GOBERNACION DE CASANARE		
Sector:	Salud y Protección Social	Fase:	III
Plazo:	32 MESES	Ejecutor:	Gobernación de Casanare

FINANCIACION

DESCRIPCION	SGR DEPARTAMENTO	SGR MUNICIPIO	TOTAL
INVERSION	$25.188.515.091,0	$10.000.000.000,0	$35.188.515.091,0
INTERVENT.	$1.840.878.099,0	$0	$1.840.878.099,0
A. SUPERVISION	$120.637.440,0	$0	$120.637.440,0
TOTAL PROYECTO	$27.150.030.630,0	$10.000.000.000,0	$37.150.030.630,0

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

CODIGO BPIN: 2023005850042

SOLUCION PROPUESTA

Productos

- Construcción de un centro de salud de dos niveles, conformado por estructura en concreto reforzado, muros en ladrillo, acabados y cubierta en estructura metálica, en cumplimiento con las normas hospitalarias, NSR y NTC , Incluye Obra Física, interventoría, Supervisión.

Resultados

Hospitales de segundo nivel de atención construidos

SUBRED SUR **Fuente: Estudio Documento de Red en Salud**

Esta subred esta conformada por los municipios de Villanueva, Monterrey Tauramena y Sabanalarga

La Subred Sur cuenta con dos Empresas Sociales del Estado la empresa social del estado RED SALUD CASANARE prestador de baja complejidad para los municipios de MONTERREY VILLANUEVA Y SABANALARGA y la ESE Hospital Local de TAURAMENA para esta subred se estableció una (1) Zona Integral de salud conformada por los municipios de MONTERREY, VILLANUEVA TAURAMENA Y SABANALARGA la población total de la zona asciende a 82.935 personas (Dane 2021)

La cabeza de esta Subred es el Hospital Local de Villanueva institucion clasificada como Hospital de Segundo nivel siendo sede complementaria para los municipios de Sabanalarga Monterrey y en los Departamentos del Meta y Boyaca para los centros de Atención de Barranca de Upia y hospital San Francisco de San Luis de Gaceno la propuesta es ampliar el portafolio de prestacion de servicios quirurgicos en modalidad intramural, oferta de servicios de salud ambulatorios de consulta especializada mejorando la accesibilidad y oportunidad de los servicios de mediana complejidad en la zona integral de salud, en relacion a la complementariedad y referencia de pacientes de mayor complejidad se hace a la ESE Hospital Regional de la Orinoquia o a las IPS que garanticen oportunidad accesibilidad continuidad sin poner en riesgo la seguridad del paciente

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

CODIGO BPIN: 2023005850042

Impacto:

La alternativa busca garantizar la existencia de un Hospital de salud de Segundo nivel para la prestación de Servicios de Salud de los usuarios de la red publica de la zona sur y municipios aledaños de Boyacá y Meta.

Con el propósito de mejorar la prestación de servicios de salud a la población del municipio de Villanueva, realizando acciones que permitan desarrollar el portafolio de servicios de mediana complejidad y la ampliación de la capacidad instalada y servicios



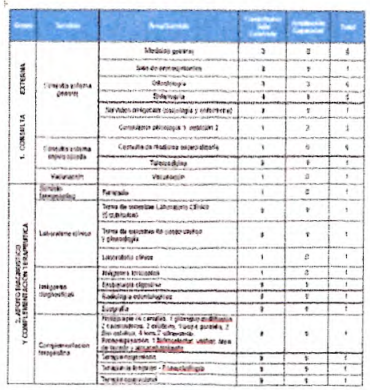


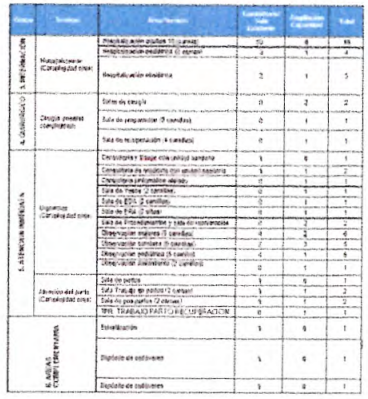
VILLANUEVA Casanare

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

CODIGO BPIN: 2023005850042

Tabla COMPARATIVO CAPACIDAD INSTALADA VS PROYECTADA

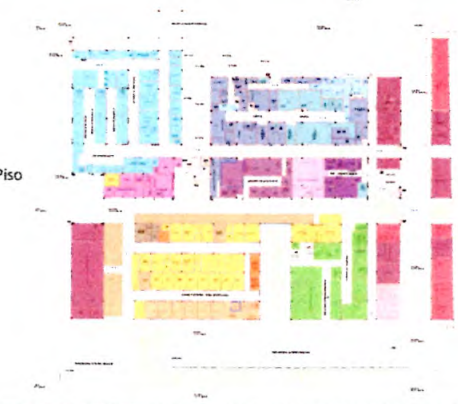




Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

CODIGO BPIN: 2023005850042

Primer Piso



CONVENCIONES

ATENCIÓN INMEDITA
- ESTERILIZACIÓN
- ATENCIÓN DEL PARTO
- CIRUGÍA
- URGENCIAS (Baja)
- CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

CONSULTA EXTERNA
- SERVICIOS
- ODONTOLOGÍA
- VACUNACIÓN (Baja)
- SERVICIOS AMIGABLES
- CONSULTA EXTERNA GENERAL (Baja)

COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

LABORATORIO CLÍNICO
- TOMA DE MUESTRAS
- SERVICIOS FARMACÉUTICOS

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ÁREAS COMPLEMENTARIAS
- DEPÓSITO DE CADÁVERES
- SERVICIOS GENERALES
- EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO NO HOSPITALARIO

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042



Administración
Hospitalización

Segundo Piso

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042





CONSTRUCCIÓN HOSPITAL

de Villanueva II Nivel

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL

de Villanueva II Nivel



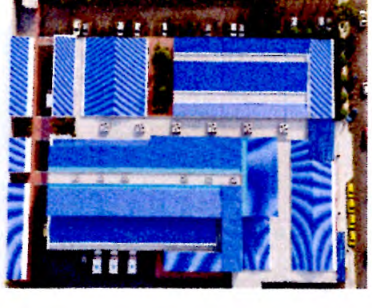


¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL

de Villanueva II Nivel





¡Oportunidades para

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

Cortes y Fachadas

Proyecto
Hospital de Villanueva



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

Hospital de Villanueva



FACHADA PRINCIPAL

¡Oportunidades para

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042



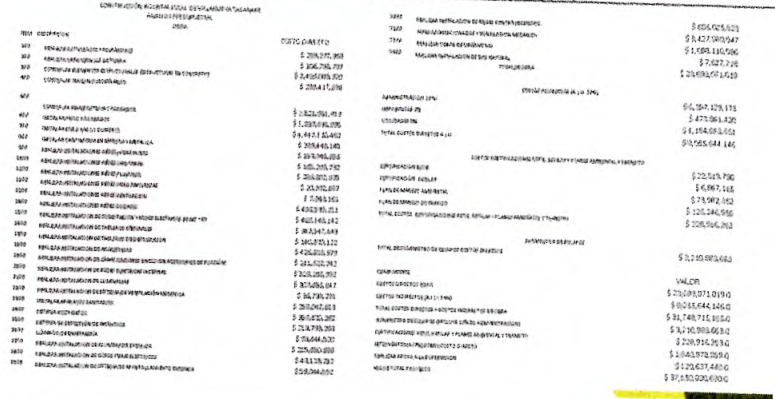
CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL

¡Oportunidades para

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042



¡Oportunidades para

Proyecto: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO BPIN
	2023005850042

PROGRAMACION DE OBRA

Duración del proyecto:

EJECUCION FISICO FINANCIERA: **TREINTA Y DOS (32)** Meses distribuidos así:

PLAZO PRECONTRACTUAL: **(04) Meses**: Corresponde a la expedicion de licencias y permisos que se requieran, elaboracion de estudios de conveniencia y oportunidad, proceso de licitación pública y concurso de méritos para la interventoría, legalización y perfeccionamiento de los contratos y finalmente socialización del proyecto con la comunidad entre otros.

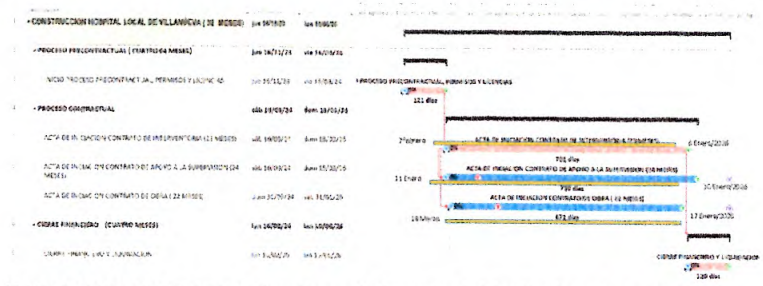
EJECUCION OBRA FISICA: Veinticuatro (24) Meses Distribuidos así:
- Veintidós (22) para la obra física.
- Veintitrés (23) interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y Ambiental y
- Veinticuatro (24) Meses para apoyo a la supervisión.

CIERRE DEL PROYECTO: **Cuatro (04)** Meses para cierre de proyecto en Gesproy.

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

LINEA DE TIEMPO PROYECTO APROBADO SGR



SE CONSIDERA PARA EL SGR Inicio de Ejecución con el primer acto administrativo de apertura, el cual fue el 16 de Noviembre de 2023 para el proceso de Obra Publica

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

PLAN DE PAGOS – INVERSION – AVANCE FINANCIERO

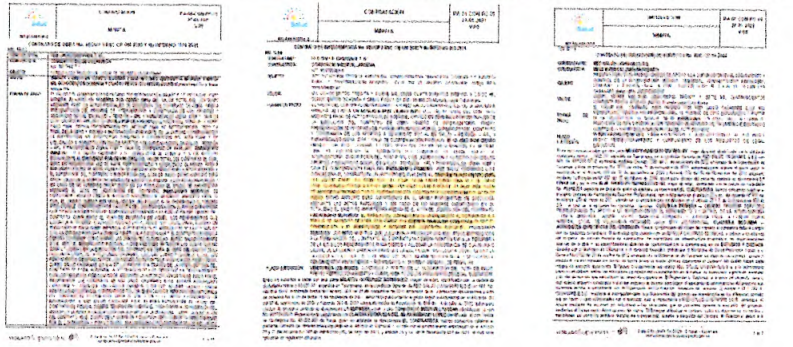
MES DE EJECUCION	PLAN DE PAGOS	PAGO ACUMULADO
ene-24	$ 0.00	$ 0.00
feb-24	$ 925,465,610.00	$ 925,465,610.00
mar-24	$ 17,596,311,902.00	$ 18,521,777,512.00
abr-24	$ 5,026,560.00	$ 18,526,804,072.00
may-24	$ 1,642,273,367.00	$ 20,169,077,439.00
jun-24	$ 5,026,560.00	$ 20,174,103,999.00
jul-24	$ 1,642,273,367.00	$ 21,816,377,366.00
ago-24	$ 5,026,560.00	$ 21,821,404,926.00
sep-24	$ 1,642,273,367.00	$ 23,463,678,293.00
oct-24	$ 5,026,560.00	$ 23,468,704,853.00
nov-24	$ 1,642,273,367.00	$ 25,110,978,220.00
dic-24	$ 5,026,560.00	$ 25,116,004,780.00
ene-25	$ 1,642,273,367.00	$ 26,758,278,147.00
feb-25	$ 5,026,560.00	$ 26,763,304,707.00
mar-25	$ 1,642,273,367.00	$ 28,405,578,074.00
abr-25	$ 5,026,560.00	$ 28,410,604,634.00
may-25	$ 1,642,273,367.00	$ 30,057,878,001.00
jun-25	$ 5,026,560.00	$ 30,062,904,561.00
jul-25	$ 1,642,273,367.00	$ 31,705,177,928.00
ago-25	$ 5,026,560.00	$ 31,710,204,488.00
sep-25	$ 1,642,273,773.00	$ 33,352,478,261.00
oct-25	$ 5,026,560.00	$ 33,357,504,821.00
nov-25	$ 3,602,806,193.00	$ 36,960,311,014.00
dic-25	$ 189,691,356.00	$ 37,150,002,370.00
ene-26	$ 5,026,560.00	$ 37,155,028,930.00



¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

CONTRATOS SUSCRITOS



Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

FICHAS TECNICAS

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Entidad Contratante	Red Salud Casanare E.S.E.
Contratista	CONSORCIO INTERVIALAPLAYEVA
Contrato N.	N. RECTIFICA CM-005-2023 Y N. INGRESO 249-2024
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, código BPIN 2023005850042
Representante Legal	Claudia Fernanda del Pilar Fullerro López
Valor del Contrato de Interventoría	Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Millones Cuatrocientos Treinta Y Cinco Mil Ochocientos Ochenta Y Cinco Pesos M/Cte. $1.839.435.885,00
Plazo	VEINTITRÉS (23)
Fecha Suscripción de Contrato	18 de Enero de 2024
Fecha del acta de inicio	7 de Febrero de 2024
Fecha de Terminación	6 de Enero de 2026
Supervisión	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, MERCADEO Y SISTEMAS
	MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Profesional Apoyo a la Supervisión	RENE MAURICIO ZAFRANA ROSERO

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA

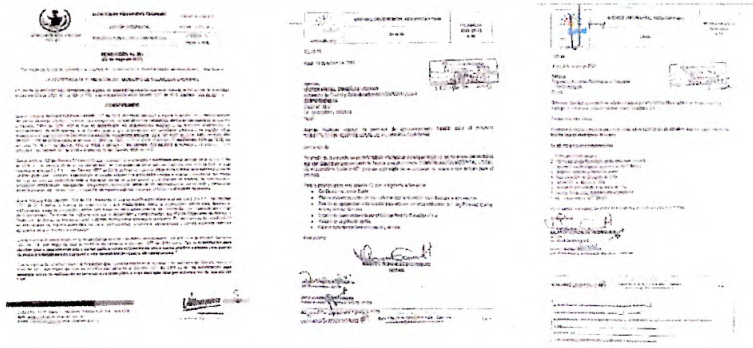
CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Entidad Contratante	Red Salud Casanare E.S.E.
Contratista	CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
Contrato N.	5400P-1180-CM-005-2023 Y N. INGRESO 5400-2023
Objeto	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE
Representante Legal	LUIS GUILLERMO NUÑEZ MANCILLA
Valor del Contrato	TREINTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE NOVENTA Y QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($35.188.515.091,00) M/CTE Moneda Legal Colombiana
Plazo	VEINTIDOS (22) MESES.
Fecha Firma del Contrato	4 DE ENERO DE 2024
Fecha del Acta de Inicio	18 DE MARZO DE 2024
Fecha de Terminación	17 DE ENERO DE 2026
Interventoría	CONSORCIO INTERVIALLANEVA
	R/L CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
Supervisión	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, MERCADEO Y SISTEMAS.
	MIGUEL ANGEL SANCHEZ

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

LICENCIA DE CONSTRUCCION – TRAMITES AMBIENTALES



Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

ACCIONES EJECUTADAS

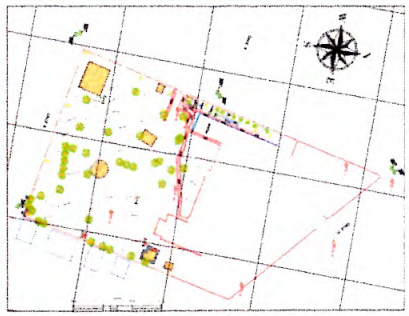
LABORES EFECTUADAS	
FECHA	DESCRIPCION
ACTA DE INICIACION APOYO A LA SUPERVISION	11 DE ENERO DE 2024
APROBACION DE POLIZAS INTERVENTORIA	22 DE ENERO DE 2024
PAGO DE LEGALIZACION Y TRIBUTOS INTERVENTORIA	22 DE ENERO DE 2024
ACTA DE INICIACION INTERVENTORIA	7 DE FEBRERO DE 2024
OFICIO ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS	7 DE FEBRERO DE 2024
OFICIO SOLICITUD INFORME PRECONSTRUCTIVO	7 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE REUNION - GERENCIA RED SALUD	9 DE FEBRERO DE 2024
INFORME DE VISITA TECNICA	9 DE FEBRERO DE 2024
INFORME ESTADO FITOSANITARIO DE INDIVIDUOS ARBOREOS	9 DE FEBRERO DE 2024
INFORME DE VALORACION HISTORICA, CULTURAL, Y PAISAJISTICA DE LAS ESPECIES ARBOREAS A APROVECHAR DEL PROYECTO	9 DE FEBRERO DE 2024
OFICIO ACTIVACION PLAN DE CONTINGENCIA	12 DE FEBRERO DE 2024
RESPUESTA REQUERIMIENTO SOCIALIZACION TRAMITES MUN VILLANUEVA	12 DE FEBRERO DE 2024
SOLICITUD Y TRAMITE DE ANTICIPO INTERVENTORIA	12 DE FEBRERO DE 2024
SOLICITUD A CORPORINOQUIA DE TALA DE INDIVIDUOS POR EMERGENCIA FITOSANITARIA	14 DE FEBRERO DE 2024
SOLICITUD A CORPORINOQUIA DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA EL PROYECTO	14 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE REUNION INTERVENTORIA - SUPERVISION	16 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE REUNION INTERVENTORIA - SUPERVISION	21 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE REUNION INFORME PRECONSTRUCTIVO	27 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE REUNION PLAN DE CONTINGENCIA	29 DE FEBRERO DE 2024

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

INFORME PRECONSTRUCTIVO (Se desarrollara durante los primeros 15 días luego del acta de inicio de la interventoria, actividades realizadas por la Interventoria







¡Oportunidades para

TOPOGRAFIA CHEQUEO Y VERIFICACION REALIZADA POR LA INTERVENTORIA

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

INFORME PRECONSTRUCTIVO (Se desarrollara durante los primeros 15 días luego del acta de inicio de la interventoria previo al acta de iniciación del contratista







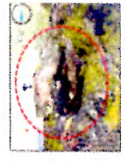
¡Oportunidades para

TOPOGRAFIA INCIAL REVISION GEOTECNICA TOMA DE MUESTRAS INALTERADAS

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

INVENTARIO DE ARBOLES POR EMERGENCIA SANITARIA E INVENTARIO FORESTAL







OSCAR ANDREY GOMEZ SÁNCHEZ
INGENIERO FORESTAL

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

PLAN DE CONTINGENCIA - PROGRAMA








¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042


AREAS DE DEMOLICION


¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042



Zona de Estacionamiento

Zona de Estacionamiento

¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042



¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042






¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042




¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042



¡Oportunidades para

Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

PARTICIPANTES DEL PROYECTO

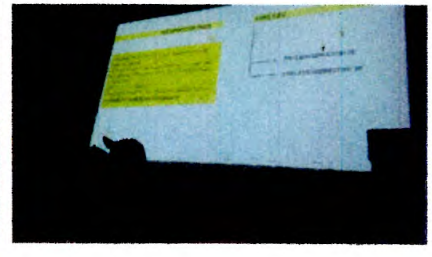
ACTORES DEL PROYECTO



Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

SOCIALIZACION – BIBLIOTECA MUNICIPAL - 22 de Marzo de 2024





Proyecto:	CODIGO BPIN
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	2023005850042

SOCIALIZACION – AUDITORIO HOSPITAL LOCAL







PAGO SEGURIDAD SOCIAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79659521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	549840348	9464612347	I	2024/04/04	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$583,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$0	$0	$321,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$0	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$0	$0	$251,400
TOTAL				1	$583,700	$0	$0	$583,700

2024/04/02 12:30 PM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	5498408848	9464612347	I	2024/04/04	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
1	CC	79059521	ZARAMA RENE		25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Total Afiliados(1)							$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
							$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

2024/04/02 12:30 PM

SOPORTES INFORME
11 DE MARO – 10 DE ABRIL

ACTAS DE REUNION

TITULO DEL ACTA: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCA VILLANUEVA	ACTA No:	7

FECHA:	05	marzo	2024	HORA :	8:00 am -	11:00 am
	Año	Mes	Día		Inicial	Final

LUGAR:	Sala de Juntas Gerencia de Red Salud Casanare
OBJETIVO:	Avance en el cumplimiento de las obligaciones pactadas el 1 de Marzo de 2024 ante la comunidad de Villanueva, Veedores Ciudadanos, Secretaria de Salud y autoridades Municipales

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Estado de avance de informe precontractual
2. Estado de avance de los compromisos pactados el 1 de Marzo de 2024 en Villanueva
3. Estado de avance de procesos de perfeccionamiento del contrato de obra y otros

DESARROLLO

Que el día 1 de marzo de 2024 se asistió a la convocatoria realizada por la secretaria de salud en las instalaciones del hospital de Villanueva, donde se rindió avance general del estado del proyecto a la Veeduria, funcionarios de la alcaldía, gobernación y demás asistentes donde a su vez se pactaron compromisos y se recibieron sugerencias y recomendaciones por parte de los participantes del proyecto.

La presente reunión con el fin de realizar el seguimiento a los compromisos pactados.

La interventoría menciona que está realizando los ajustes, sugerencias y recomendaciones al informe pre constructivo, producto de la revisión desarrollada por la supervisión, las reuniones de trabajo y demás aportes de los participantes del proyecto.

La Dra. Milayev González Rodríguez agradece a los presentes por concurrir a la presente reunión de comité Técnico de Obra con el fin de retroalimentarse frente a los avances de los compromisos adquiridos por RED SALUD CASANARE ESE frente a las responsabilidades que le corresponden para permitir el avance e inicio del Contrato de Obra No SECOP II RSC-CP-005-2023 y No Interno 1870-2023 .., Como es de conocimiento de los presentes dentro de los compromisos se encontraba el impulso y tramite que se debia requerir ante la autoridad ambiental para el efecto la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA, toda vez que dentro del proceso pre-constructivo cuya responsabilidad está a cargo del CONSORCIO INTERVILLANUEVA en calidad de interventor se evidenció la imperiosa necesidad de solicitar autorización de tala por emergencia y por aprovechamiento forestal ubicadas en el sitio del proyecto. Documentos que formaron parte integral de los procesos de viabilidad, aprobación y priorización del proyecto de inversión objeto de la presente por parte de la Gobernación de Casanare y Concepto de favorabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social

En este aspecto se le da la palabra a la Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano, representante legal de la Interventoria, quien se encuentra elaborando el informe pre-constructivo y verificación documental de todos los documentos del proyecto y en especial los anexos ambientales del proyecto donde se evidencia que dicha situación no fue posible evidenciarse con antelación; toda vez que desde la concepción de los diseños entregados por el Municipio de Villanueva se aporta un plan de manejo ambiental y certificación de pertinencia del uso y aprovechamiento de recursos naturales expedida por Ingeniera Ambiental Diana Shirley Murillo Martínez con T.P. No. 15238-298148 y levantamiento topográfico sin preverse dentro de su componente técnico la necesidad de aprovechamiento forestal ni la existencia de tal vegetación en el sitio del proyecto para su etapa constructiva.

TITULO DEL ACTA: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCA VILLANUEVA	ACTA No:	7

Que en cumplimiento de las obligaciones contractuales la interventoría elaboro todos los documentos técnicos requeridos para la solicitud de tala de individuos por emergencia fitosanitaria, menores a diez arboles del hospital local del municipio de Villanueva y la solicitud de Autorización de aprovechamiento forestal, los cuales presento a Red Salud Casanare para su gestión y pago de los servicios de evaluación ambienta.

Que Red Salud Casanare presento a Corporinoquia el día 14 de febrero de 2024 la solicitud de autorización de tala de individuos por emergencia fitosanitaria, menores a diez arboles del hospital local del municipio de Villanueva y la solicitud de Autorización de aprovechamiento forestal para el proyecto Construcción hospital Local de Villanueva Casanare.

Que Corporinoquia da respuesta oportuna y emite las liquidaciones de servicios de evaluación por un valor de $2.494.477,0 para el expediente 500.5.1.24-00691. Y de un valor de $114.494.535,0 para el expediente 500.5.1.24-00690, de fecha 28 de Febrero de 2024 y da un mes de plazo a RED SALUD CASANARE para proceder con los pagos Correspondientes.

Por su parte, la Gerente de la ESE junto con los profesionales de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad procedió a efectuar a revisar la normatividad competente con el fin de evaluar la obligatoriedad del pago de las actividades relacionadas con el aprovechamiento ambiental y condiciones fitosanitarias detectadas por la interventoría CONSORCIO INTERVILLANUEVA.

Al respecto se verifico el Decreto 1076 de 2016 "Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" del cual se colige que RED SALUD CASANARE ESE en su calidad de entidad ejecutora del proyecto de inversión CONSTRUCCION DEL HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA según se dispone en el normado expuesto le corresponde adelantar los tramites de autorización ante la autoridad ambiental por ser además el propietario del predio donde se implanta la obra nueva; en consecuencia, atendido los concepto previsto en el Decreto 1076 de 2015 es por dicha condición que mediante oficio con radicado de CORPORINOQUIA, N° YO-2024.02071, del 14 de febrero de 2024, solicito autorización, para tala de individuos arbóreos por emergencia fitosanitaria y aprovechamiento forestal precedido de su titularidad como se indica en el presente normado:

> *"**ARTÍCULO 2.2.1.1.9.2. Titular de la solicitud**. Si se trata de árboles ubicados en predios de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario, quien debe probar su calidad de tal, o por el tenedor con autorización del propietario. Si la solicitud es allegada por persona distinta al propietario alegando daño o peligro causado por árboles ubicados en predios vecinos, sólo se procederá a otorgar autorización para talarlos, previa decisión de autoridad competente para conocer esta clase de litigios.*
>
> ***ARTÍCULO 2.2.1.1.9.3. Tala de emergencia.** Cuando se requiera talar o podar árboles aislados localizados en centros urbanos que por razones de su ubicación, estado sanitario o daños mecánicos estén causando perjuicio a la estabilidad de los suelos, a canales de agua, andenes, calles, obras de infraestructura o edificaciones, se solicitará por escrito autorización, a la autoridad competente, la cual tramitará la solicitud de inmediato, previa visita realizada por un funcionario competente técnicamente la necesidad de talar árboles*
>
> ***ARTÍCULO 2.2.1.1.9.4. Tala o reubicación por obra pública o privada.** Cuando se requiera talar, transplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes*

centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente, quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá concepto técnico.

La autoridad competente podrá autorizar dichas actividades, consagrando la obligación de reponer las especies que se autoriza talar. Igualmente, señalará las condiciones de la reubicación o transplante cuando sea factible.

***PARÁGRAFO** .- Para expedir o negar la autorización de que trata el presente Artículo, la autoridad ambiental deberá valorar entre otros aspectos, las razones de orden histórico, cultural o paisajístico, relacionadas con las especies, objeto de solicitud".*

Ahora bien, expone la Dra. Luz Carime Chavez profesional de apoyo de la oficina Jurídica de la ESE, que sin desconocer la responsabilidad que le asiste a la ESE para sufragar el pago de las autorizaciones radicadas en Corporinoquia, la ESE presenta una limitante para la disposición de los recursos en el actual presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024; toda vez que en la actualidad la entidad solo esta recibiendo los recursos derivados de los contratos suscritos con las diferentes administradoras de planes de beneficios en salud del régimen subsidiado, recibiendo tal solo los giros directos por ADRES, sin que tenga otras fuentes de financiación a través de contratos de prestación de servicios de salud que generen recursos por otras fuentes de financiación por explotación del objeto social diferentes a los antes reseñados; lo cual limita que la ESE pueda disponer del pago inmediato de los costos liquidados por las autorizaciones solicitadas.

Básicamente existe una limitante de inversión de los recursos de salud derivados de la UPC, en el entendido que La Unidad de pago por capitación (UPC) es el valor anual que se reconoce por cada uno de los afiliados al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) para cubrir las prestaciones del Plan Obligatorio de Salud (POS), en los regímenes contributivo y subsidiado; donde conceptualmente se ha dispuesto en la interpretación del articulo 48 de la Constitución Política, que en relación con los recursos de la Seguridad social establece: *"..No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de seguridad social para fines diferentes a ella"*. Por su parte la ley 100 de 1993 en su artículo 9º. reproduce tal disposición constitucional.

Adicionalmente la Corte Constitucional en sentencia SU- 480 DE 1998 determino: *"...Lo importante para el sistema es que los recursos lleguen y se destinen a la función propia de la Seguridad Social. Recursos que tienen el carácter parafiscal.."*

Significa lo anterior que los recursos de la seguridad social llámense cotizaciones, aportes, cuotas moderadoras, pagos compartidos, copagos, tarifas, deducibles o bonificaciones no pueden ser utilizados con fines diferentes a los que están destinados, de donde se deriva su carácter de recursos parafiscales. Desde esta perspectiva, los recursos provenientes de la UPC no pueden catalogarse como rentas propias, en tanto éstas no pueden disponer libremente de estos recursos, que deben utilizar en la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan de Beneficios en Salud, constituyéndose en una practica irregular el uso de recursos de la UPC para otros fines.

Expuesto los argumentos normativos reseñados, la Dra Milayev González, le indica al contratista que una vez revisado la alternativa con el profesional técnico que efectúa acompañamiento como apoyo a la supervisión al contrato de interventoría representado por el Ing. Rene Mauricio Zarama, el Supervisor delegado Dra Mayra Muñoz Rincón y la Interventoría Contratada, es considerar que la alternativa idónea para sufragar los costos asociados el proyecto de inversión es requerir y presentar un ajuste al proyecto conforme al artículo 4.5.1.2.1. Variables susceptibles de ajuste a proyectos de inversión Subsección 2 del Acuerdo 007 del 26 de Mayo de 2022 con la

inclusión actividades nuevas y del incremento en valor por los costos de servicios de evaluación ambiental dejando por sentado que la misma puede tener una duración de mínimo dos meses supeditada según las revisiones de la oficina de banco de programas y proyectos, de la Secretaria de Infraestructura, de la secretaria de Salud Departamental y de la revisión del Municipio de Villanueva como coofinanciador. Así mismo de la disponibilidad y gestión de recursos departamental y/o municipal.

En este estado de avance del presente Comité Técnico, el señor LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO representante legal del CONSORCIO SALUD VILLANUEVA en su calidad de contratista, solicita se dé un margen de espera para analizar la posibilidad de adoptar dicha acción acorde al plan de trabajo trazado para el inicio de obra, solicitando suspender la reunión y darle continuidad a las 2:00 p.m. ...

Siendo las 2:15 p.m.se procede a reanudar la reunión dándole la palabra al señor LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO representante legal del CONSORCIO SALUD VILLANUEVA.

El representante legal del Consorcio Salud Villanueva, manifiesta no estar conforme con la propuesta de Red Salud Casanare, de solicitar un ajuste toda vez que los procesos de presentación y aprobación pueden concurrir hasta por lo menos de tres a seis meses sin la garantía de ser aprobados por las partes dada su naturaleza.

La interventoría, manifiesta que dentro del componente económico del proyecto no se encuentra ninguna actividad relacionado con pago de servicios de evaluación ambiental y que propone como alternativa el pago por parte de RED SALUD con recursos propios o una solicitud de adicional con recursos del SGR al departamento o al municipio

El contratista manifiesta que por las circunstancias que rodean el proyecto en términos de cumplimiento del cronograma, de la expectativa de la comunidad para el inicio de las actividades y al deber ser estipulado en la cláusula primera – Objeto: Construcción hospital local de Villanueva Casanare, conforme al cronograma de actividades de la Cláusula tercera – Actividades Específicas del Contratista numeral 3.1. Desarrollar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en la especificaciones técnicas y documentos previos. Que además de los costos de legalización, perfeccionamiento y pago de tributos y estampillas departamentales de los cuales ha sido responsable el contratista de obra, manifiesta que él está en capacidad de financiera de asumir los costos de servicios de evaluación conforme al numeral *3.40. Garantizar a RED SALUD CASANARE E.S.E., que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales, y que no generará daño o perjuicio al ENTE TERRITORIAL o a terceros por esta causa, por lo tanto, las sanciones que por este concepto imponga la Autoridad Ambiental se pagarán directamente por EL CONTRATISTA, quien, mediante el presente documento, autoriza que le sea descontado del saldo insoluto del valor del contrato,* de la CLAUSULA TERCERA — ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Por lo tanto el contratista de obra considera viable para el Consorcio Salud Casanare, asumir este gasto una vez generada la liquidación por parte de la Corporación Autónoma Regional, y realizar el pago en términos que correspondan.

El contratista manifiesta, que cualquier demora o retraso, afectará el desarrollo del proyecto con mayores demoras en la programación propuesta, así como es posible causar perjuicios económicos por la disponibilidad de mano de obra, maquinaria, equipos requeridos, que ya se encuentran disponibles y comprometidos al servicio del proyecto y su inactividad puede generar pérdidas o imprevistos mayores a los planeados.

Que, con el fin de continuar con las solicitudes ambientales, el contratista se compromete de su pecunio a pagar los servicios ambientales lo más pronto posible y presentar los soportes de pago a Red Salud Casanare y de esta

forma continuar con el proceso. La interventoría, considera oportuna la decisión del contratista de obra y avala su manifestando que esta alternativa, permite diligentemente adelantar los trámites ante CORPORINOQUIA

Que, una vez cancelado los costos de evaluación de las solicitudes de los permisos ambientales por parte de Corporinoquia, así como la aprobación del Plan de manejo de tránsito por el Municipio, y entregado el informe pre constructivo y el cumplimiento de perfeccionamiento se avanza en los trámites de legalización del acta de iniciación.

.

Respecto del plan hospitalario de emergencias, seguridad y salud en el trabajo del hospital local de Villanueva este fue elaborado en septiembre de 2023, por la oficina de talento humano de Red Salud Casanare. Que las directivas del hospital local han identificado la necesidad de su actualización en coherencia con la ejecución de las actividades programadas en obra a fin de mitigar los posibles impactos en las labores cotidianas del hospital. Que se requiere para el día viernes 11 de marzo de 2024 visita al hospital local con el fin de determinar con exactitud las áreas a demoler. Que Red Salud entregara la actualización del documento en el mes de Abril de 2024

Respecto al plan de manejo de tránsito, el Consorcio Salud Villanueva, este se encuentra en actualización y será entregado a la interventoría para su aprobación y posterior radicación en la oficina de planeación municipal de Villanueva para su aprobación el día 8 de Marzo de 2024, previo al acta de iniciación.

Con respecto al plan de contingencia, la interventoría en desarrollo del informe pre-constructivo, visita de obra y comité con los funcionarios del hospital, identificaron una serie de medidas a tomar con el fin de programar su ejecución, sin interferir en las labores del hospital. Al respecto la interventoría menciona que se debe planificar con detalle la reubicación de la Sub-Estación, el tanque elevado, el depósito de basuras, la demolición de un sector menor de lavandería y zona de urgencias y los accesos provisionales para el área de Emergencias conforme a las indicaciones del auxiliar administrativo del hospital local. Que la interventoría se encuentra en proceso de evaluación, cuantificación y valoración de las actividades a desarrollar para determinar las fuentes de financiación por parte de Red Salud.

Es de mencionar que el proceso constructivo que propone la interventoría y el contratista de obras se resume en tres Módulos. Módulo 1 de dos pisos (Atención Inmediata, Imágenes diagnósticas, administración y hospitalización entre otras), el Modulo 2 (Consulta Externa y Odontología entre otros) y Bloque 3 (Áreas Complementarias).

Que para no interferir con las labores del hospital se programa dar inicio a las actividades del Módulo 2, por ser el más alejado de la prestación de los servicios, lo anterior mientras se coordina y desarrollaran las medidas a tomar en el plan de contingencia.

Lo anterior la interventoría manifiesta que la ejecución del plan de contingencia esta para el tercer mes de ejecución por lo tanto no interfiere con la suscripción de acta de iniciación.

Con respecto a la programación de la obra esta se remitirá por parte del contratista a la interventoría para su aprobación un día antes del acta de iniciación.

La interventoría manifiesta que las Actas de Vecindad se encuentran en ejecución y se entregaran previo al acta de iniciación. El inventario de la infraestructura actual se encuentra en elaboración y se entregara en el mes de Abril

TITULO DEL ACTA: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCA VILLANUEVA	ACTA No:	7

Que una vez otorgados los permisos ambientales por parte de Corporinoquia, la aprobación del Plan de manejo de tránsito por el Municipio, entregado el informe pre constructivo y el cumplimiento de perfeccionamiento y actividades del contrato de obra podrá darse inicio al contrato de obra.

La Supervisión, se pronuncia con respecto a la línea del tiempo, en el cual se cuenta con cuatro meses de la etapa precontractual y actualmente, se encuentran los contratos de obra e interventoría, cumpliendo los términos.
Que se deben atender finalmente las recomendaciones de la Secretaria de Salud Departamental y de la veeduría ciudadana a la mayor brevedad.

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA/CARGO	CORREO / TEL.	FIRMA
VER LISTA DE ASISTENCIA (Contratista, Interventor, Gerente Red Salud, Apoyo Jurídico Red Salud, Supervisor Designado, Apoyo a la supervisión al contrato de interventoría.)			

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Plan hospitalario de emergencias, seguridad y salud en el trabajo del hospital local de Villanueva	RED SALUD CASANARE E.S.E	Marzo de 2024
Plan de manejo de transito	Contratista de Obra - Interventoria	Previo al Acta de Iniciación de obra debidamente aprobado por el Municipio
Implementar el Plan de Contingencia para asegurar la prestación del servicio de urgencia del hospital local de Villanueva	RED SALUD CASANARE E.S.E Contratista de Obra e Interventoria	Abril 2024
Programación de Obra	Contratista de Obra e Interventoria	Antes del acta de iniciación
Continuar con los tramites y requerimientos de la Autoridad Ambiental, relacionado con autorización de árboles por emergencia fitosanitaria y aprovechamiento forestal	RED SALUD CASANARE E.S.E – INTERVENTORIA – CONTRATISTA DE OBRA	Marzo 2024
Atender requerimientos de la Comunidad y de la Veeduría Ciudadana en cuanto a mano de obra y contribuir al desarrollo del Municipio de Villanueva contando con oferta comercial, hospedaje y alimentación entre otros	Contratista de Obra	Marzo 2024
Informe pre constructivo	Contratista de Interventoria	Marzo de 2024
Actas de Vecindad	Contratista de Interventoria	Marzo de 2024

PRÓXIMA REUNIÓN:	15 de Marzo de 2024	ANEXOS: Fotos	x

Salud NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-01 01-04-2022 V.06
	ACTA DE REUNIÓN	

TITULO DEL ACTA: CONSTRUCC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASA. | ACTA No: 8

FECHA:	2024 (Año)	03 (Mes)	18 (Día)	HORA:	8:00 am (Inicial)	10:10 am (Final)
LUGAR:	SALA DE JUNTAS RED SALUD CASANARE E.S.E.					
OBJETIVO:	ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO DE OBRA					

AGENDA/ACTIVIDADES

1. RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR PARA LA OBRA
2. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA
3. PRONUNCIAMIENTO CONTRATISTA DE LA OBRA
4.
5.
6.

DESARROLLO SE ASISTENTE MESA TECNICA/ CONJUNTO ENTRE LOS CONTRATISTA DE OBRA, DE INTERVENTORIA, SUPERVISION, CON RESPECTO A LISTADO DEL CUADRO DE AREAS, DISTRIBUCION POR SERVICIO, EL CONTRATISTA DE OBRA, MENCIONA QUE SE HA VERIFICADO Y SE TIENE ENCUENTA SE VA A DEFINIR AREAS POR CIRCULACION VIAL, PEATONAL, MODULOS CON AREAS DEFINITIVAS, FACHADAS DOS REALES PARA REVISION PARA RENDER. SE MODIFICARON LAS VENTANAS Y SE UNIFICARON, SIN DISEÑAR FACHADA PRINCIPAL, EN EL MISMO SITIO, NO CAMBIA COLUMNAS. NO SE ESTAS MODIFICANDO DISEÑO. UE BAÑO STILO, NO CONTEMPLA EN DENCH ENCUANTO AL CERRAMIENTO PERIMETRAL, SE TIENE PREVISTO REALIZARSE COMO PRIMERA ACTIVIDAD. VERIFICAR, CONDICIONES CERRAMIENTO DEF. SE ANALIZO, planos, en fisico del componente programacion de obra completo por componentes, diagrama de Gantt de la programacion de obra. Cuando se tenga, la infumacion completa se vuelve a imprimir, flujo de caja mensual, fecha limite 15 de c/mes. COMO SUGERENCIA CONSIDERA TENER ENCUENTA LOS COMPROMISOS DE INICIO DE OBRA, COMO CONTAR CON REGISTRO FOTOGRAFICO, VIDEO, C/15 DIAS, CUMPLIR SEGURIDAD, OBRAS PROVISIONALES APROBADAS OFICINA DE OBRA, DIVULGACION INFORMACION, VA A SER RED SALUD CONTAR CON BUZON DE SUGERENCIAS, PQR, PARA ATENCION COMUNIDAD PARA MONITOREAR INTERVENCION PREVIA APROBACION DE RED SALUD CASANARE UNA EXCLUSIVA ENTIDAD CONTRATANTE. DOCUMENTO RECOMENDACIONES VECINOS, ACTAS DE VECINDAD, HOSPITAL UNIVERSITARIO

Salud NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN	PA-03-GD-FO-01 01-04-2022 V.06

TITULO DEL ACTA: CONSTRUCC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE | ACTA No:

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA/CARGO	CORREO / TEL.	FIRMA
LUIS E. CABALLERO	INTERVILLANUEVA	lecbarragan@hotmail.com	
CLAUDIA T. RUBIANO	CONSORCIO INTERVILLANUEVA	interhospitalvillanueva@gmail.com	
Gio Guillermo Ruiz	Consorcio Salud Villanueva	consorciohospitalvillanueva@gmail.com.	
Sonia Lopez O.	Gerente Salud Villanueva		
Thonier Giraldo L.	Consorcio Salud villanueva		
Paula Granados L	Red Salud E.S.E	pjgranadosl@hotmail.com	
Rene Zarama R	Red Salud E.S.E.	ing.zrm@gmail.com	
	Gerente RSC	gerencia@redsaludcasanare.gov.co	

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
REALIZAR PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN LAS INSTALACIONES HOSPITALES	CONTRATISTA OBRA	ABRIL / 24.
ADECUADOS INCREMENTO DE PUNTOS, VENTANAS PARA LOS DE BAÑOS Y PRESENTAR APROBACIÓN	CONTRATISTA OBRAS	ABRIL / 24
CONTAR CON FORMATOS, INFORMES, Y DEBE CONTAR INFORMACIÓN	SUPERV - INTERV	ABRIL / 24
PRÓXIMA REUNIÓN:	Reunión de seguimiento c/15 DIAS EN VILLANUEVA 1-5 ABR/24	**ANEXOS:** Fotos —

2
2

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

Acta No. _____

Tema Central:	SOCIALIZACIÓN INICIO OBRA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA		
Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	BIBLIOTECA Mpal	**Fecha:**	22 / MARZO / 24
Hora de Inicio:	8:55 a.m.	**Hora de Culminación:**	12:20 pm

Moderador:	CONTRATISTA OBRA
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA.

Agenda A Tratar En La Reunión

1	INTERVENCIÓN HOSP PRINCIPAL – ALCALDIA, RED SALUD
2	" SUPERVISOR
3	" INTERVENTORIA
4	" OBRA
5	INQUIETUDES COMUNIDAD
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

INTERESADOS EN CONOCER, OPCION DE ?, INICIO DE OBRA, URGENCIAS ESCUCHAR A USUARIOS, USUARIOS, LINEA ACTUAL DE COMUNICACIÓN. PARA beneficio comunidad. AL FINAL DE LA PRESENTACIÓN DUDAS INQUIETUDES, INTERVENTORIA RED SALUD, SALUD BIENVENIDA, INTERVIENE SUPERVISOR, PRESENTACIÓN ALCANCE Y NECESIDADES DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO. INTERVENCION INTERVENTORIA, poblac beneficiada: 58294 hab. Mpios Villanueva Sabanalarga, Monterrey Nivel 2. mejorar los servicios primarios incrementa # de consultorios, va a ver sala de cirugía Sala de preparacion, Triage, hospitalización

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

POR EL MONTAJE ES CONTRAR INFRAESTRUCTURAS, LUEGO DOTACIÓN, CAPACIDAD INSTALADA AHORA 8 CONSULTORIOS SE CREA TERAPIA LENGUAJE FÍ, EMPEZAR DOTACIÓN POR PARTE MEDIO. INQUIETUDES POR ALEX RESTAURANTE TIENEN DUDAS, SOBRE MOVILIDAD REDUCIDA, EN SALAS DE ESPERA PARA CORONAVIRUS. CERRAMIENTO PRELIMINAR A DOBLE ALTURA, SE VA A INICIAR POR MODULO 2, EN CASA MADRES, MODULO 3, ZONA 1 PISO, CERCA A VIV. ALEDAÑAS, SE ADELANTARON ACTAS DE VECINDAD HAY INQUILETRO PARA MANEJO RESIDUOS HOSPITALARIOS, RED SALUD, INFORMO QUE ACTUAL NO CUMPLE NORMA ES UNA VIA INTERNA PARA DESCARGUE SERVICIO DE COGER RESIDUOS, MANEJO DE AGUAS LLUVIAS A LA AGUA. MANEJO DEL TRANSITO, PMT. SE ANEXO ORIENTACIONES, SE PRESENTO PMT, ADJUDICACIÓN Y SE REMITIRA TRANSITO PARA APROBACIÓN. SE BRINDA INFORMACIÓN RELACIONADA CON TUBERIAS - REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RESIDUAL, R.C.I., RED SANGUINOLENTO, CAPACIDAD T.ALM INTERVIENE PROF. AMB, PMT, INQUIETUDES COMUNIDAD, MANO DE OBRA CONTACTO PARA VINCULACIÓN, AVANCE DE OBRA, CERRAMIENTO PERIMETRAL, SE TIENE PREVISTO AVANCE Y/O QUE SE ALCANCE DE OBRA AL ACTA DE INICIO DE 18 DE MARZO/2023. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA, CUENTA CON 20 DIAS, ADELANTADO DE LAS FECHAS PROGRAMADAS QUE SON 15 DE ABRIL. DEMOSTRANDO SERIEDAD, COMPROMISO. SE CUENTA CON PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION EMERGENCIA POR PARTE DEL CORPORINOQUIA. SE CUENTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS, LEGALES, JURIDICOS, AMBIENTALES

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INICIO DE OBRA.

COMPROMISO	RESPONSIBLE	FECHA DE ENTREGA
INFORMAR DIRECCION.	OBRA	ABRIL/24
OFICINA INTERVENTORIA Y OBRA	INTERVENTORIA	ABRIL/24

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD /CARGO	MAIL	FIRMA
VER LISTA DE ASISTENCIA			

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código
	PROCESO	Versión 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO . REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	SOCIALIZACION OBRA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA		
FECHA	21 DE MARZO/24	HORA	8:30 a.m.
LUGAR	AUDITORIO BIBLIOTECA MPAL		

Tipo de Evento:	[ ] Reunión [ ] Otro [ ] Acta		
Responsable del Evento:	CONTRATISTA OBRA	Área/Empresa:	CONTRATISTA INTERV.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	Gabriel Romero Blanco	Concejo Mpal	Prensa	— —	3507200198 7	
	María Lizeth Fonseca R	Obras del Opia	Periodista		316 3440588	
	Ana Lucia Velasquez	Veeduria Salud	Presidente	velasquez1503@gmail.com	3114748341	
		Comunidad.			3724328	
		Alcaldia/S.O.P	S.O.P		3199493266	
	Nohora Catalina Ortiz	Veeduria salud	Veedora		3112198150	
	Jose Bayardo Lugo. T	comunidad		ljosebayardo@yahoo.es	3143021264	
					7731317	
					999-8140	
	Imelda Beltran	Com. Bello Amanecer		imeldalbeltran@gmail.c	3209829246	
	Alonso Alarcón	Villanueva. Bello Amanecer	Presidente J.D		3106638944	
	Alfonso Hernandez P	Vecino	Prof. Asesor. JEFE	alfonsohernandez9516@gmail.com	3155594951	
	Jorge Jair Cadavid	Portal # 2	Maestro de Obra		3203084198	
	Esneyder Bolaños	Alcaldia	Prensa	Prensa@Villanueva-Casanare	3115337467	
	Carlos Julio Alfaro	Comunidad.			3118729548	
	Adriana Peinado	Vecino		geeelbao@gmail.com	3142860933	
	Yonel Perdomo Mustafa	Vecino		Yonel341@hotmail.com	3102894320	
	Rudy E. Bohorquez	Usuario	Presidente Asamu		3132834414	

Powered by CamScanner

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:
	PROCESO	Versión: 1
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de creación: 30/1/2024

NOMBRE DEL EVENTO	Socialización Obra Construcción Hospital local Villanueva
FECHA	22/Marzo/2024
HORA	8:30 am.
LUGAR	AUDITORIO BIBLIOTECA MPAL.
Tipo de Evento	[ ] Reunión [ ] Otros [ ] Acta
Responsable del Evento	CONTRATISTA OBRA.
Área/Empresa	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	Jose Alberto Martinez	Villanueva Cas	Vice. Junta Usuarios	martinezalberto2@gmail.com	3202122549	
	Miryan J. Martinez C.	Asoserpis v/la Cas	repres. CPS EPS	Miryimarc@gmail.com	3112057719	
	Paula Montenegro	" " "	Junta Directivos	asoperdisvc@gmail.com	3122349467	Paula Montenegro
	Victor Caro Vaca	V/Monica	Vocal 1	alfonsocaro1101@gmail.com	3102913318	
	Maria Teresa Lopez Perilla.	Asopersalud. villanue.	Presidenta	lopezperilla@gmail.com	3144278474.	
	Gregorio Herrera	Agromarck SAS	Gerente	herrera1027@hotmail.com	3118274604	
	Gerencia	Gerencia	Gerencia	gerencia.felicia@gmail.com	3107703334.	
	Mayra A. Ibañez Palma	Personería Municipal	Apoyo gestional	personeria@villanueva-casanare.gov.co	3115841486	
	Maria Paula Rodriguez	Ronda Digital	Periodismo	mayarodriguez1688@gmail.com	3223237440	
	Eduar Vargas Pergera	Alcaldía Prensa	Prensa	Eduarvargas.evc@gmail.com	3115825597	
	Luis Carlos Cruz S.	Prensa Alcaldía	Periodista	carlosorozco500@gmail.com	3124132242	
	Stella Burgos Lora	Villanueva	Bcda ESPERANZA	burgoslobatostella-SR@hotmail.com	3002156409	
	Pedro Raul Pineda	Nissi OP Tauro	Gerente	Nissi.SOS@hotmail.com	3202657550	
	Julian L. Pinzon	Comunidad	Civil	N/A	3132807998	
	Maria Floralba Calderón Z	Maria Montessori School	Secretaria	Contacto@colmariamontessori.edu.co	3014700479	
	Maribel Segura O	Desarrollo Social	Secretaria	Desarrollosocial@villanueva-casanare.gov.co	3208301449	
	Nora Milly Camacho	Pres Concejo	Tesorera	hymanuza@hotmail.com	3102341165	
	DRA. G. Correa	Vice Socia	EOF. Civil	dra.correa-69@hotmail.com	3133188880	
	Nora Patricia G.	Maria Montessori	Directora	contacto@colmariamontessori.edu.co	3014700479	

Powered by CamScanner

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383 0

Acta No. 009/24

Tema Central:	CONVOCATORIA MESA TRABAJO OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE		
Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	ALCALDIA Mpal	**Fecha:**	ABRIL 5 / 24
Hora de Inicio:	8: 30 a.m.	**Hora de Culminación:**	5: 10 pm.

Moderador:	RED SALUD CASANARE E.S.E.
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA - CONSORCIO INTERVILLANUEVA.

Agenda A Tratar En La Reunión

1	RECORRIDO DEL AREA DEL MODULO II
2	INGRESO DE VISITAS AL AREA DEL MODULO II
3	
4	
5	
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA GERENTE DE RED SALUD CASANARE E.S.E, LA PRESENCIA DEL ALCALDE DEL Mpio DE VILLANUEVA, ASI MISMO LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Mpal, DELEGADOS DE LA COMUNIDAD DONDE EVIDENCIARON, EL INICIO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS-POTE, DESMANTELAMIENTO CASA DE MÉDICOS, EXCAVACIONES DEL TERRENO, SE CUENTA CON 1 CUADRILLA, CONFORMADO POR 1 OF + 2 AYUDANTES. ASI MISMO SE CUENTA CON RETRO EXCAVADORA PARA CARGUE DE MATERIAL Y DOS VOLQUETAS PARA TRANSPORTE DEL MATERIAL DE ESCOMBROS.

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSIBLE	FECHA DE ENTREGA
INSTALAR VALLAS INFORMATIVAS	OBRA	ABRIL/24

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD /CARGO	MAIL	FIRMA
VER LISTO DE ASISTENCIA			

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código
	PROCESO	Versión 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO : REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	MESA TRABAJO OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE		
FECHA	5 DE ABRIL /24	HORA	8:30 a.m.
LUGAR	DESPACHO ALCALDIA MPAL VILLANUEVA		

Tipo de Evento:	[X] Reunión [ ] Otros [ ] Acta		
Responsable del Evento:	RED SALUD CASANARE E.S.E	Área/Empresa:	Supervisión.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Rene Zarate	Red Salud	prof Apoyo Inter	ing.zlm@gmail.com	3115090440	
2	Henry Pérez	Asamblea	Diputado		3166177651	
3	Ruby E. Bohórquez	Asociaciones	presidente		3107824449	
4	Alexander Murillo	Asociación M.	Vice Presid	murillorandyalexander@gmail.com	3202423599	
5	Hector Vizcaino	ALCALDIA	ALCALDE	hpvizcaino@hotmail.com	3148304835	
6	NORA CARRANZA	CONCEJAL	PRESIDENTA		3202324165	
7	Yohana Calderon	Veeduria Salud	Integrante		3112198150	
8	Elizabeth Ospina	Red Salud	Orgadora	elizabeth.psicologia@gmail.com	3142183572	
9	Jairo Celis	Red Salud HLV	Enfermero	hlvillavicencio2@gmail.com	3173887472	
10	Juan Sebastian	S.J.C.	Proy Esp.	proyectos@gmail.com	3206556643	
11	Cesar Perilla	R.S.C	Administrativo	ceosperez@hotmail.com	3126496862	
12	Claudia F. Ruiz	INTERVENTORIA R/L		inthospitalvnueva@gmail.com	3133777459	
13	Ollie del Mar	Interventoría	HLA Inter		3163524466	
14	Sebastian Giraldo	Jersalud	Comunidad		7123300426	
15	Nelson Alvarado	Consejo Salud	Residente Obra		3143817468	